



ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO "FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO", AÑO 2021, EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 97/2021

Arica, 22 de junio de 2021.

VISTOS:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/122 de 10 de febrero de 2021, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2021, y el Manual de Ejecución del mismo Fondo; la Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N° 272/821 de fecha 03 de mayo de 2019, ambas de esta Secretaría de Estado, que proclama los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 6, 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/122, de fecha 10 de febrero de 2021, de este Ministerio, se aprobaron las bases administrativas del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público" y el Manual de Ejecución del mismo Fondo, año 2021, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Intendente Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, las Resolución Exenta N° 272/249 de fecha 01 de marzo de 2019 y la Resolución Exenta N° 272/821, de fecha 03 de mayo de 2019, de este Ministerio, proclama los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el Consejo de la Región de Arica y Parinacota sesionó y priorizó con fecha 17 de junio del año en curso.

6.- Que, en el punto número 13.6 de las Bases del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021", se establece que, "La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales".

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico del coordinador del proyecto.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de octubre de 2016 y N° 272/1275 de fecha 01 de agosto de 2017 de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. **ADJUDICANSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2021":

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	45499	65197126-8	ASOCIACIÓN INDÍGENA CULTURAL Y DEPORTIVA PASTORCITOS DE AZAPA SECTOR CAMIÑA	MANQ' A UTA: RESCATANDO LAS TRADICIONES GASTRONÓMICAS FESTIVAS SECTOR CAMIÑA, VALLE DE AZAPA	1.800.000

2	46138	65933240-K	CLUB DE ADULTO MAYOR "ETERNA JUVENTUD".	RECUPERANDO EXPERIENCIAS ARTISTICAS-MUSICALES DEL FOLCLOR ANDINO (NORTE-CENTRO), CON EL CLUB DE ADULTO MAYOR "ETERNA JUVENTUD" DE OFRAGÍA EN LA LOCALIDAD RURAL DE CODPA, ARICA	1.800.000
3	43887	65125668-2	CORPORACIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL "AYNI"	COCINANDO CON EL TATA INTI ALIMENTOS SALUDABLES	1.793.277
4	42753	65391790-2	JUNTA DE VECINOS 39 JALLALLA	CURSO DE CAPACITACIÓN EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y DE COMPETENCIAS INFORMÁTICAS PARA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE ARICA	1.710.000
5	45735	65104748-K	ORGANIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA CONSTRUYENDO, SERVIDORES PARA VUESTRA ALEGRÍA	MUJERES Y LIDERAZGO EN TIEMPOS DE PANDEMIA	1.785.000
6	44130	65090634-9	FUNDACION ARTE AMARU	AUTOBIOGRAFIAS. EXPRESANDONOS A TRAVES DE LAS ARTES Y LA LITERATURA PARA NUESTRO BIENESTAR PERSONAL	1.723.000
7	41080	65830830-0	COMUNIDAD INDIGENA DE LIVILCAR	RECONOCIENDO LAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN EN TIERRA DE LA COMUNIDAD DE LIVILCAR	1.800.000
8	46119	73602300-8	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR	PROMOVIENDO LA SALUD MENTAL DE LOS DIRIGENTES SOCIALES PERTENECIENTES A LA UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR N° 1	1.690.000
9	42421	65173495-9	AGRUPACIÓN CULTURAL MEDIOAMBIENTAL PLANETA VERDE	SEMBRANDO ESPERANZA	1.799.600
10	46057	71965100-3	CORPORACIÓN CENTRO DE APOYO Y FORMACIÓN INTEGRAL TARAPACA	PRESERVACIÓN Y DESHIDRATACIÓN DE ALIMENTOS	1.710.000
11	42938	65776770-0	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA ROSA HIJOS DE CAQUENA	CONECTADOS	1.793.513
12	44483	70015120-4	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL ARICA	POR QUE LA PANDEMIA AUN NO TERMINA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	1.747.253

13	44978	65775120-0	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	CURSO DE REPOSTERÍA PARA LAS VECINAS DE LA POBLACIÓN JUAN PABLO II	1.785.000
14	44397	65067495-2	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL SEIMON'S	LA PANDEMIA NO NOS DETIENE, DEPORTE EN CASA	1.113.875
15	44772	65085787-9	AGRUPACIÓN DE MENORES CON DISCAPACIDAD DE PARALISIS CEREBRAL ESPERANZA DE AMOR	FORTALECIENDO LA AGRUPACIÓN DE MENORES CON CAPACIDADES DIFERENTES	1.800.000
16	45669	65567240-0	JUNTA DE VECINOS VILLA DEL MAR	ALFABETIZACION DIGITAL PARA VECINOS Y VECINAS DE LA JUNTA DE VECINOS "VILLA DEL MAR"	1.800.000
17	46179	65134213-9	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA MONITORES VCM ARICA PARINACOTA	TALLERES COMUNITARIOS E INCLUSIVOS "APRENDIENDO JUNTOS EN COMUNIDAD"	1.800.000
18	45470	65053010-1	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS SOCOROMA	PREPARACIÓN DE ADULTO MAYORES ANTE EMERGENCIAS DE SALUD EN SOCOROMA	1.790.000
19	44440	65171043-K	ASOCIACION INDIGENA AGRICULTORES SECTOR SURIRE	FORTALECIENDO CAPACIDADES DE LA COMUNIDAD DE PAMPA ALGODONAL	1.800.000
20	43174	65155694-5	ASOCIACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS QAMASANA WARMINAKAMPI	PROYECTO TALLER VIRTUAL RESCATE DE TRADICIONES ANCESTRALES, CULTIVO Y USO DE HIERBAS MEDICINALES, ACEITES Y MACERADOS	1.800.000
21	46195	73671200-8	CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	CONOCIENDO LAS BONDADES TURISTICAS DE LA CIUDAD DE LA ETERNA PRIMAVERA	1.125.000
22	42157	65335910-1	JUNTA VECINAL NUMERO 66 CAMPO VERDE	CONTINUIDAD PANADERÍA SOLIDARIA CAMPO VERDE	1.455.000
23	43313	65847200-3	JUNTA DE VECINOS PADRE MEMO	FORTALECIENDO LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA JUNTA VECINAL PADRE MEMO	1.799.900
24	45669	65942950-0	JUNTA DE VECINOS Nº14 GUATANAVE	CAPACITACIÓN EN ORGANIZACIÓN SOCIAL CON LA JUNTA DE VECINOS Nº 14 DE GUATANAVE	1.752.620

25	45446	65135308-4	C.A.M. ETERNA JUVENTUD POR SIEMPRE	CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS BASICOS PARA EL CLUB ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD POR SIEMPRE	1.800.000
26	46150	65053621-5	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS DE LA ETERNA PRIMAVERA	MEJORANDO EL SENTIDO DE LA VIDA EN PANDEMIA	1.340.000
27	46164	65101262-7	COMITÉ DE APOYO A LA GESTIÓN CESFAM EUGENIO PETRUCELLI A.	FORTALECIENDO EL COAGES EUGENIO PETRUCELLI EN TIEMPOS DE PANDEMIA	1.505.712
28	45337	65100197-8	CLUB ADULTO MAYOR " VIVIR CON MUCHA ALEGRÍA"	RECONSTRUYENDO MI PENSAMIENTO	1.800.000

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	41361	65079513-k	TORTU ARICA ONG	TORTU SURFERS: ESCUELA COMUNITARIA DE SURFERS ECOLÓGICOS	3.600.000

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2021, de este Ministerio.

3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.

4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE


Seremi de Gobierno
 Región de Arica y Parinacota
VÍCTOR HUGO SEPÚLVEDA MELLA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

CAG/iva

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señor Ministro, Gabinete señor Subsecretario, Unidad de Fondos Concursables, Unidad Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.